



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 42
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con treinta y siete del cinco de Septiembre de dos mil veinticuatro, en los salones de comisiones 4 y 5 del Congreso del Estado, así como en el medio electrónico oficial «Videoconferencia», se reunieron los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

El diputado Gerardo Fernández González en funciones de secretaría pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de los diputados Martín López Camacho, Bricio Balderas Álvarez y Rolando Fortino Alcántar Rojas. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin intervenciones. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos la minuta levantada con motivo de la reunión celebrada el 18 de junio del 2024. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia. - - - - -

En desahogo a los puntos 4 y 5, la presidencia indicó la radicación de iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar una fracción V al artículo 13, recorriendo en su orden las subsecuentes, y el artículo 14 bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (ELD 770A/LXV-I), así como adicionar una fracción XXII al artículo 63, recorriendo en su orden las subsecuentes, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato (ELD 770B/LXV-I) -por lo que corresponde al primero de los ordenamientos-, así como de la iniciativa suscrita por el diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas integrante del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforma el artículo 65; y se adicionan una fracción XX sexies al artículo 33, los párrafos cuarto y quinto al artículo 143, y los párrafos segundo y tercero al artículo 147 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. (ELD 776/LXV-I). -----

Como siguiente punto en el orden del día, previa aprobación de dispensa de lectura por unanimidad de votos los presentes, la presidencia sometió a consideración el informe de los pendientes legislativos de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, sin registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Enseguida, para los efectos del artículo catorce, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia instruyó la remisión del informe aprobado a la Mesa Directiva de la Diputación Permanente. -----

En el apartado de asuntos generales se registró la participación de los diputados Martín López Camacho, Gerardo Fernández González, Bricio Balderas Álvarez y Rolando Fortino Alcántar Rojas para reconcer y agradecer su trabajo a la diputada y diputados que formaron parte de esta comisión destacando la labor en favor de la seguridad y la paz del estado, y agradeciendo también el apoyo de las áreas institucionales del Congreso. Mencionandose además que el diálogo permanente que se dio en los trabajos realizados fue lo que ayudó a realizar permanentes acuerdos. -----

A continuación, se decretó un receso para la elaboración de la minuta correspondiente a la presente reunión. Una vez lo cual, será sometida a consideración. -----

Asimismo, se procederá a declarar clausurados los trabajos realizados por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. -----


MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
DIPUTADO PRESIDENTE


GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO VOCAL EN FUNCIONES DE
SECRETARÍA